

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCESO: AFD-RSND-CNELESM-LPNO-008 "OBRAS CIVILES PARA LA REPARACIÓN DE POSTES EXISTENTES EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN"

En la ciudad de Esmeraldas, a los 09 días del mes de febrero de 2018, a las 11h00, en la sala de sesiones de la Dirección de Distribución de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, ubicada en las calles Eugenio Espejo y Río Cayapas (esq.), se reúnen la COMISIÓN TÉCNICA conforme la convocatoria, mediante Memorando Nro. **CNEL-ESM-ADQ-2018-0016-M**, con fecha 01 de enero de 2018, para convalidación de errores las ofertas técnicas presentadas para la contratación de "OBRAS CIVILES PARA LA REPARACIÓN DE POSTES EXISTENTES EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN".

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

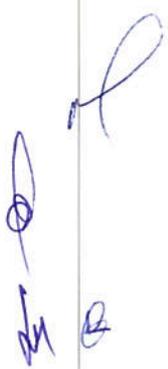
Ing. Luis Wilder Nazareno Valencia - Presidente de la Comisión
Ing. Tony Ricardo Cedeño Quiñonez - Delegado del área requirente
Ing. Líber Edin Mosquera Cuero - Profesional afín
Abg. Homero Ulises Rivadeneira Muñoz - Director Jurídico
Ing. Belinda Sabando Rivadeneira - Directora Financiera
Ing. Rommel Patricio Gracia Puertas - Secretario de la Comisión

Con fecha 02 de febrero de 2018 se procedió a la apertura de las ofertas recibidas según la convocatoria mediante Memorando. **CNEL-ESM-ADQ-2018-0016-M**, en donde se determinó que los oferentes: **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TEOMEDRAN S.A.** y **ARQ. WILLIAM MEDINA ALBAN** estaban habilitadas en el Sistema Oficial de Contratación Pública por lo se continuó con el proceso de apertura; mientras que el oferente **ING. RUBEN CAÑOTE JAIME** estaba deshabilitado en el Sistema Oficial de Contratación Pública por lo que su oferta fue rechazada, conforme al pliego Sección VI – Del procedimiento de contratación; 6.10. Causas del Rechazo de las ofertas; h) "Si al momento de la presentación de la propuesta, el oferente interesado no se encontrare habilitado en el Registro Único de Proveedores o no hubiese "registrado o indicado" en su propuesta, el número o código de RUP".

CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

1. SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TEOMEDRAN S.A.:

- Equipos Asignados al proyecto:
 - Aclarar si el Demoledor BOSCH SDS-MAX 23J 1700 WGS11V cumple con la función de vibrador para hormigones.
 - Presentar cartas de compromisos de venta con firmas originales pag. 339 – 341 - 344.
- Personal técnico mínimo:
 - Presentar contratos correspondientes a los certificados laborales emitidos del personal técnico mínimo.



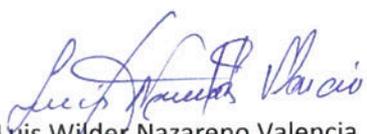
- Anexar al formulario 9.9 – Personal Técnico propuesto, información faltante.

2. ARQ. WILLIAM MEDINA ALBAN:

- Foliar su oferta física desde la página 57.
- Anexar formulario 9.10.1 Compromiso del profesional asignado al proyecto, para cada uno del personal técnico mínimo propuesto faltante.
- Anexar formulario 9.10.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto para cada uno del personal técnico mínimo propuesto faltante.
- Experiencia del oferente:
 - Presentar contrato y factura correspondiente a los certificados de experiencia del oferente páginas 57 – 58 – 59.
- Equipo mínimo
 - Presentar facturas de equipos presentados en la carta de compromiso de arrendamiento pagina 179.

Los Oferentes tendrán hasta las 16h30 del 15 de febrero del 2018 para presentar las convalidaciones de errores.

Con lo que se termina la presente reunión a las 13h00 firmando para constancia los miembros de la Comisión.


Ing. Luis Wilder Nazareno Valencia
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Ing. Tony Ricardo Cedeño Quiñonez
DELEGADO DEL AREA REQUIRENTE


Ing. Liber Edin Mosquera Cuero
PROFESIONAL AFÍN


Abg. Homero Ulises Rivadeneira Muñoz
DIRECTOR JURÍDICO


Ing. Belinda Sabando Rivadeneira
DIRECTORA FINANCIERA


Ing. Rommel Patricio Gracia Puertas
SECRETARIO DE LA COMISIÓN